

Negociación

Convenio Colectivo

Como todos ustedes conocen, nuestro convenio colectivo actual vence el 31 de diciembre de 2008. En miras de brindar continuidad de nuestros beneficios negociados y adquiridos, le hemos solicitado a PRT/Claro comenzar un diálogo para acordar la negociación de nuestro próximo convenio colectivo de la HIETEL y así brindar los servicios de excelencia a todos nuestros clientes.

Hemos presentado a la PRT/Claro opciones como lo son: la extensión del convenio existente y/o la negociación de artículos selectivos minimizando así alteraciones significativas. No obstante, es imperativo conocer la opinión de nuestra matrícula con respecto a las prioridades y enmiendas que entienden son necesarias para mejorar el contrato entre las partes y mantener la estabilidad y paz laboral.

Le exhortamos a participar completando el formulario incluido y haciéndolo llegar lo antes posible a nuestra oficina mediante los siguientes mecanismos:

A: Cra. Lydia Torres, Secretaria de Actas y Correspondencia
Cra. Cynthia Yordán, Secretaria de Publicidad y Propaganda
Dirección: Urb. Caparra Heights 543, Calle Esmirna, San Juan, PR 00920
Correo Electrónico: hietel@prtc.net
Facsimil: 787-273-1414

¡Recuerda que en la unión está nuestra fuerza, todos actuando en un común interés, con una sola voz y solo norte! ¡Contamos con tu apoyo en esta próxima negociación que se avecina para lograr la meta de todos los afiliados HIETEL!

